

Guatemala, 30 de abril de 2018
Informe 04-2018

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro de Cultura.
Ministerio de Cultura y Deporte.
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 660-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 33-2018, correspondiente al mes de abril del año 2018. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000101.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Apoyar el desarrollo de la tercera reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas del –CONADUR–, para aprobar la metodología a implementar en los talleres regionales, según lo programado en el plan de trabajo 2018.
- 2) Apoyar técnicamente el desarrollo del primer taller regional de la Comisión de Pueblos Indígenas a desarrollarse en Santa Cruz del Quiche, y coordinar la logística con la sede regional de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- 3) Desarrollar la segunda reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, y coordinar con la SEGEPLAN la presentación del ciclo administrativo de los proyectos municipales y el contenido del plan 1katun 32.
- 4) Atender las reuniones ordinarias y extraordinarias de la UTD del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, para contribuir al desarrollo integral del departamento.
- 5) Apoyar la identificación de actores institucionales en Santa Rosa Jutiapa y Jalapa, para focalizar aliados en la implementación del Diplomado sobre Animación Socio-cultural, dirigida a grupos de base comunitaria y pueblos originarios en el territorio del pueblo Xinka.

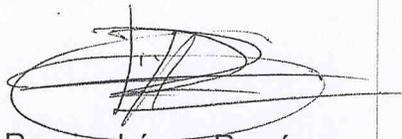
- 6) Atender la reunión del equipo técnico del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, para dar continuidad a la revisión técnica de las matrices que han quedado pendientes de revisión final.
- 7) Contribuir con la mesa técnica de artesanía en la identificación de rutas de abordaje temático, desde la experiencia del pueblo Xinka.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Se desarrolló exitosamente la tercera reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, en la que se logro exponer las implicaciones de la representación de los pueblos indígenas en el CONADUR y la aprobación de la metodología de trabajo para el desarrollo de los talleres regionales.
- 2) Se implementó con éxito el primer talleres regional de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, logrando fortalecer las capacidades de conocimiento en los delegados regionales de pueblos indígenas participantes en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los siguientes aspectos: participación organizada en el proceso de planeación del desarrollo vinculado a pueblos indígenas, incidencia política y análisis de la problemática regional que afecta los pueblo indígenas, la relación entre descentralización del desarrollo y los pueblos indígenas, que desembocaron en un borrador de agenda regional.
- 3) Se desarrolló la segunda reunión de la comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, logrando exponer los temas acordados en la primera reunión relacionados, a el ciclo administrativo de proyectos municipales, y el contenido del plan 1katun 32, fortaleciendo con ello las capacidades temáticas de los delegados de pueblos indígenas del departamento de Guatemala para una mejor participación e incidencia.
- 4) Se conoció en la reunión de UTD de Guatemala, el monto financiero asignado al Departamento de Guatemala, y los montos presupuestarios designados a cada municipalidades, logrando dinamizar la ejecución de proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala, y se facilitó la información a las instituciones con competencias de dictamen para la agilización de los trámites administrativos correspondientes, también se logro informar que la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo

Departamental de Guatemala, ya cuenta con el plan de trabajo anual aprobado.

- 5) Se desarrolló con éxito la visita de terreno en el área Xinka, para identificar aliados en el proceso de implementación del Diplomado sobre Animación Sociocultural, dirigida a grupos de base comunitaria y pueblos originarios, en el territorio del pueblo Xinka, logrando identificar potenciales candidatos a participar en el diplomado regional, asimismo se identificó instituciones con espacios logísticos para la implementación de dicho diplomado.
- 6) Se apoyó la revisión de las últimas matrices del plan operativo de la propuesta de Política de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, logrando armonizar estrategias, objetivos y acciones dentro de la Matriz de estrategias y el plan operativo de dicha propuesta. Documento que pasara a revisión de SEGEPLAN, para su dictamen correspondiente previa aprobación en el Gabinete.
- 7) Se participó en la reunión de la mesa técnica de artesanía, logrando proponer procedimientos temáticos y de generación de información para articular acciones interinstitucionales que fortalezcan el trabajo institucional vinculado a la atención de las artes de pueblos indígenas.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.



Astrid Mariana Peleguero Cap

Directora Técnica a.i.
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES